



Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

ACTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE LA 9ª REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN EL MARCO DEL SIMPOSIUM "CONTRIBUCIONES DE LA AGROGENÓMICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL", EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO., LOS DÍA 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2013.

Siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día quince de agosto de dos mil trece, en el Salón "Azaleas" del Hotel Florida & Tower en la Ciudad de Irapuato, Gto., se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXII Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha 6 de agosto de dos mil trece, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes 15 ciudadanos diputados: Rubén Benjamín Félix Hays; Presidente; Dip. Juan Pablo Adame Alemán, Luis Miguel Ramírez Romero, Irazema González Martínez Olivares, Alejandro Rangel Segovia, Marco Alonso Vela Reyes; Mónica García de la Fuente; Teresita de Jesús Borges Pasos; Patricia Lugo Barriga; José Enrique Reina Lizárraga; Miguel Ángel Aguayo López; Rosalba Gualito Castañeda; Fernando Zamora Morales; Mario Miguel Carrillo Huerta y Roberto López González.

Con la mayoría de los diputados que integran la Comisión, se declaró quórum.



Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Dip. Alejandro Rangel Segovia, Secretario de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Por mayoría de votos se aprobó el Acta de la 8ª Reunión Ordinaria de la Comisión.

4. Presentación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Ciencia y Tecnología por el que se Establece el Procedimiento de Recepción y los Criterios de Aceptación para el Registro de Proyectos del Ramo 38 "Ciencia y Tecnología", que serán Incorporados a la Opinión de esta Comisión de Ciencia y Tecnología. Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (enviado por la Secretaría Técnica de la Comisión el 9 de agosto de 2013).

La Dip. Irazema González Martínez Olivares estuvo a cargo de la presentación de dicho Proyecto y mencionó que era importante realizar trabajos de preparación para la participación en la opinión de la Comisión en el PEF 2014.

Explicó que el proyecto consta de fundamento legal, considerandos, resolutivos o disposiciones y la tercera parte que es medular: en la que aparece la fecha y forma de presentación de proyectos, los lineamientos conforme a los planes y programas nacionales, estatales y municipales y fija los mínimos de información que deben contener los proyectos, datos de los responsables, información técnica de los proyectos, resumen



Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

ejecutivo, hasta los perfiles curriculares de los participantes, pasando por los objetivos, metas y estudios de factibilidad.

También destacó que es muy importante que sólo se reciban proyectos del Ramo 38 Ciencia y Tecnología y que deberán todos los proyectos apegarse a los criterios establecidos.

Después de la presentación del proyecto, intervinieron algunos diputados en referencia al mismo tema:

La primera participación fue la de la Dip. Irazema González Martínez Olivares, Secretaria de la Comisión, para agradecer al Presidente de la Comisión por establecer orden y organización en los temas presupuestales de ciencia y tecnología.

El siguiente en hacer uso de la palabra al respecto, fue el Dip. Juan Pablo Adame Alemán, Secretario de la Comisión, quien se adhirió a los comentarios de la Dip. González Martínez Olivares.

El Dip. Luis Miguel Ramírez Romero, dijo que, después de la recepción de los proyectos, se necesitaba establecer un tiempo para discutir sobre los proyectos.

5. Asuntos Generales

El primer diputado en intervenir fue el Dip. Roberto López González quien propuso establecer un programa de trabajo y que empezara el 10 de septiembre acerca al estado que guarda la Ley de Ciencia y Tecnología y que estuvieran presentes los integrantes de la Comisión así como los investigadores.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia, Secretario de la Comisión dijo que el Simposium era el arranque del análisis para cambiar las leyes relacionadas a ciencia y tecnología.



Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

El Dip. Rubén Benjamín Félix Hays, Presidente de la Comisión comentó que el Foro internacional se pasaba para la última semana de enero (27 y 28, aproximadamente) y que sería un marco ideal ya que se buscará que esté presente el Presidente de la República.

En otro tema, comentó que está de acuerdo con el Dip. Roberto López González acerca de las reformas y que se llevaría a cabo una reunión el 10 de septiembre y que se espera un aumento sustantivo en el Presupuesto en el rubro de ciencia y tecnología.

SIMPOSIUM "CONTRIBUCIONES DE LA AGROGENÓMICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL", CELEBRADO EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GTO. LOS DÍAS 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2013.

El propósito central de la Comisión de Ciencia y Tecnología en Irapuato fue hacer un estudio cuidadoso de las políticas de ciencia y tecnología a fin de convertirlo en un campo de mayor interés de los gobiernos, empresarios, legisladores, jóvenes y de la sociedad en general, recabando propuestas de la comunidad académica y empresarial.

En el Simposium se manifestó que la economía del conocimiento es aquella en la que su funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información; es a la que le han apostado los llamados países emergentes. Prueba de ello es que en las últimas décadas los gobiernos en el mundo han puesto un interés notorio por lograr ventajas competitivas en sus economías que les permitan alcanzar un crecimiento económico sustentable equiparable o mayor que el de sus pares. Una

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature in a circle on the right margin]

[Handwritten initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

de las estrategias cada vez más empleada para lograr estas ventajas competitivas es el desarrollo de una mejor capacidad de innovar, es decir, de generar nuevos productos, diseños, procesos, servicios, métodos u organizaciones; o bien, de incrementar el valor a los ya existentes.

Se agregó que México tiene que apostar por la ciencia y la tecnología y alcanzar el 1% del PIB nacional, como lo establece en el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología y así alcanzar un verdadero desarrollo científico y tecnológico que impacte positivamente en la competitividad nacional. Pero que lamentablemente, en nuestro país, durante la última década del gasto federal en ciencia y tecnología, como proporción PIB (GIDE/%PIB), no ha superado el 0.42 por ciento. Lo anterior, lo coloca por debajo de las economías llamadas emergentes, con quienes compete por atraer flujos de inversión extranjera directa. Incluso a nivel de Latinoamérica, la participación de este sector en México es inferior al promedio de 0.62 por ciento.

Recientemente, funcionarios del Poder Ejecutivo han declarado que en el Plan Nacional de Desarrollo se contempla un incremento presupuestal gradual para ciencia y tecnología, hasta llegar al 1% del PIB nacional. Por ello, es tiempo de generar conciencia y efectuar las propuestas pertinentes que permitan el óptimo ejercicio del presupuesto asignado en aras de que el desarrollo científico y tecnológico impacte positivamente en la competitividad nacional. Asimismo, el desarrollo pleno de la economía basada en el conocimiento requiere que la implementación de políticas coordinadas de los gobiernos que estimulen y protejan cada uno de los casos de la cadena de valor, desde la investigación y el desarrollo hasta la colocación de los productos en el mercado.



Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

Se puso en manifiesto que las Empresas con Base Científica y Tecnológica (EBCYT) son aquellas que se basan en el dominio intensivo del conocimiento científico y tecnológico para mantener su competitividad. Son organizaciones productoras de bienes y servicios, comprometidas con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y / o procesos de fabricación innovadores, a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos.

Éstas inician siendo empresas pequeñas o muy pequeñas, ocupan poco personal y producen bienes y servicios con alto valor agregado, están claramente identificadas con su fundador, son totalmente independientes y no son subsidiarias de empresas de mayor tamaño, la mayor motivación para su creación fue la posibilidad de explotar una idea tecnológicamente innovadora y tienden a relacionarse con universidades, institutos o centros de investigación que desarrollen tecnologías en áreas de conocimiento similares. Ofrecen un sinnúmero de beneficios a la sociedad, entre los que podemos destacar la venta de productos nacionales e ingresos netos y pago de impuestos, así como la generación de empleos; por sí solas son prolíficas creadoras de nuevos puestos de trabajo, gasto en investigación y desarrollo y ventas de exportación y responden a necesidades del mercado con un producto de alto desempeño. Sin embargo en México no existe una cultura de apoyo al campo de creación de nuevas empresas.

Se agregó además que en México es muy difícil crear empresas, dadas las restricciones legales y largos tiempos de espera para la aprobación de convenios de transferencia tecnológica.

Asimismo, se comentó que México gasta entre uno y cinco millones de pesos por cada artículo científico publicado por los investigadores nacionales, y



Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

alrededor de ochenta y dos a cuatrocientos millones de pesos por patente, pues tenemos un índice de patentamiento sumamente bajo.

Conclusiones Generales del Simposium:

- Se requiere mayor vinculación entre la academia, el empresariado y el gobierno, así como el desarrollo de mecanismos que permitan y faciliten las interacciones requeridas para tal fin.
- Se requiere poner especial atención en los programas de empleo de biofertilizantes, así como de otras innovaciones tecnológicas en el campo mexicano.
- El apoyo legislativo para la creación de empresas de base científica y tecnológica, ya que ha demostrado ser una herramienta fundamental en el desarrollo económico de un país, y México debe participar tan pronto como sea posible en este sentido.
- Se requiere la creación de nuevos centros para preparar científicos y crear nuevos centros también para que éstos puedan ejercer profesionalmente, tales como: Institutos de Investigación Científica en Universidades, Centro Públicos de Investigación y empresas de base científica y tecnológica.
- Es absolutamente necesario el aumento gradual en el presupuesto al 1% del PIB anual.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

6. Clausura

No habiendo quien haga uso de la palabra, se clausura la reunión a las 17 horas con cuarenta minutos.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN BENJAMÍN FÉLIX HAYS
PRESIDENTE

DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN
SECRETARIO

DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO
SECRETARIO

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
OLIVARES
SECRETARIA

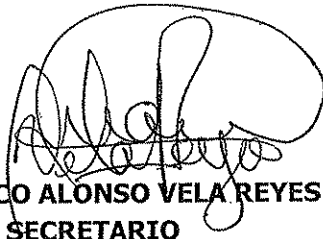
DIP. ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA
SECRETARIO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.



DIP. MARCO ALONSO VELA REYES
SECRETARIO



DIP. MÓNICA GARCÍA DE LA FUENTE
SECRETARIA



DIP. TERESITA DE JESÚS BORGES PASOS
SECRETARIA



DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIO

DIP. CONSUELO ARGÜELLES LOYA

DIP. ALBERTO CORONADO QUINTANILLA



DIP. PATRICIA LUGO BARRIGA



DIP. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA



DIP. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ



DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Ciencia y Tecnología

Acta de la 9ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada en el marco del Simposium "Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional" en la Ciudad de Irapuato, Gto., los días 15 y 16 de agosto de 2013.

DIP. BENITO CABALLERO GARZA

DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ

DIP. ROSALBA GUALITO CASTAÑEDA

**DIP. GERARDO FRANCISCO LICEAGA
ARTEAGA**

DIP. JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ

DIP. FERNANDO ZAMORA MORALES

DIP. VÍCTOR MANUEL JORRÍN LOZANO

DIP. MARIO MIGUEL CARRILLO HUERTA

DIP. MARCELO GARZA RUVALCABA

DIP. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN